

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

Via Laietana, 45
08003 BARCELONA

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Barcelona, 30 de Junio de 2009

Señores:

Plácenos comunicarles que la Junta General Ordinaria de esta Sociedad en la reunión celebrada el día 29 de Junio de 2009, a la que asistió el 88,31 % del Capital Social, aprobó por unanimidad las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2008, tanto las referidas a la sociedad individual, como a las de su grupo consolidado, sin modificación alguna.

La Junta, también por unanimidad, de conformidad a la previsto en la Ley de Sociedades Anónimas acordó hacer efectivo el próximo día 13 de julio de 2009, un dividendo por un importe de 9,50 euros brutos por acción con cargo a la cuenta RESERVA VOLUNTARIA.

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

Joan Portals Martí
Secretario del Consejo de Administración